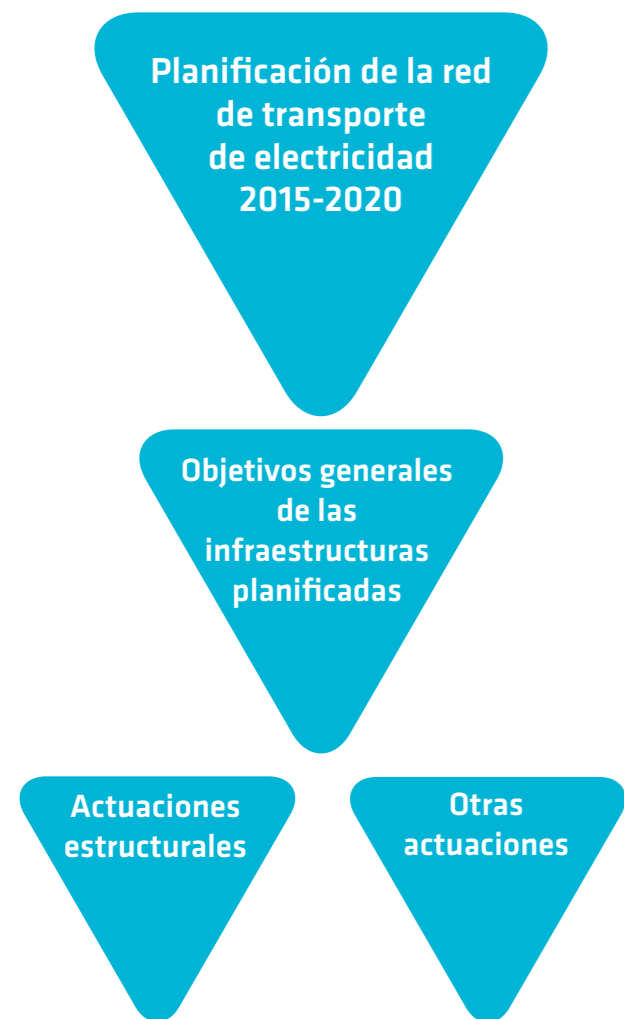


En la planificación se detallan los proyectos de nuevas infraestructuras eléctricas que se deben acometer en todo el territorio nacional, bajo los principios de transparencia y de mínimo coste para el conjunto del sistema eléctrico.

Estas infraestructuras son imprescindibles tanto para reforzar la calidad y seguridad del suministro como para proporcionar una mayor eficiencia y competitividad a los mercados eléctricos.



- Resolución de restricciones técnicas.
- Seguridad de suministro.
- Fiabilidad.
- Conexiones internacionales.
- Conexiones Península-sistemas no peninsulares.
- Interconexiones entre sistemas insulares.

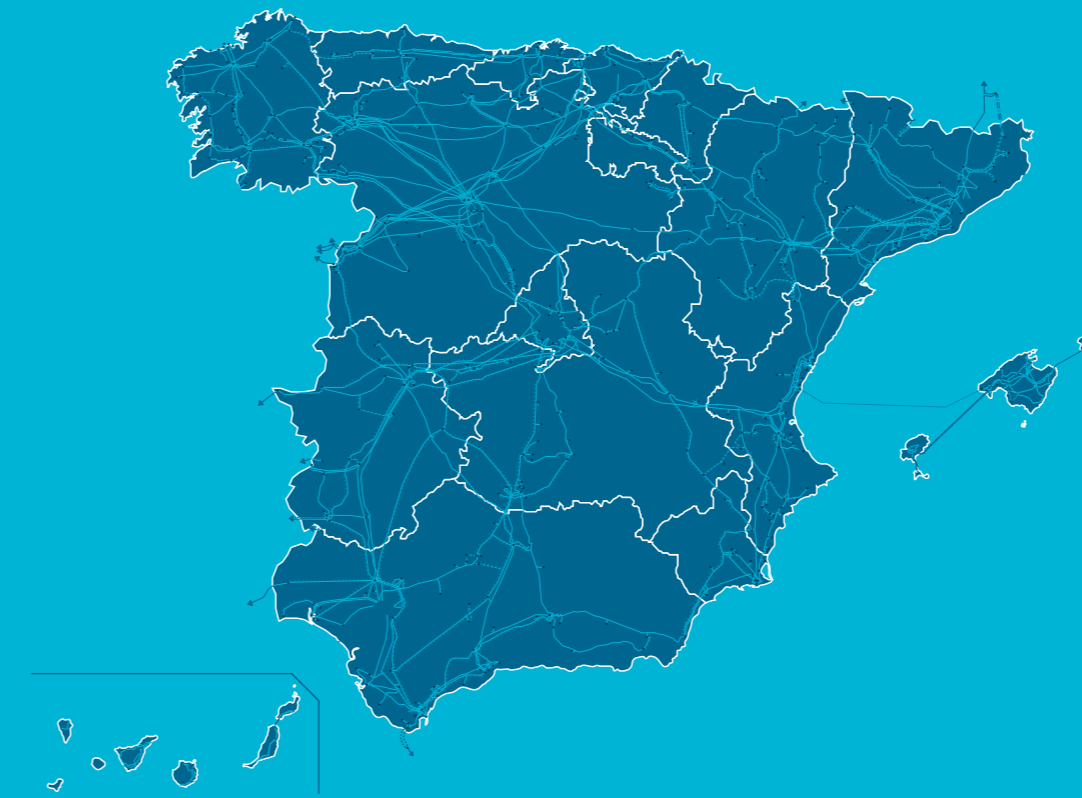
- Desarrollo de la red asociada al programa de red ferroviaria de alta velocidad.
- Apoyo a la distribución y nueva demanda de grandes consumidores, principalmente industriales.
- Evacuación de generación.
- Conexión de instalaciones de almacenamiento de energía.



www.minetur.gob.es

www.ree.es

Planificación de la red de transporte de electricidad 2015-2020

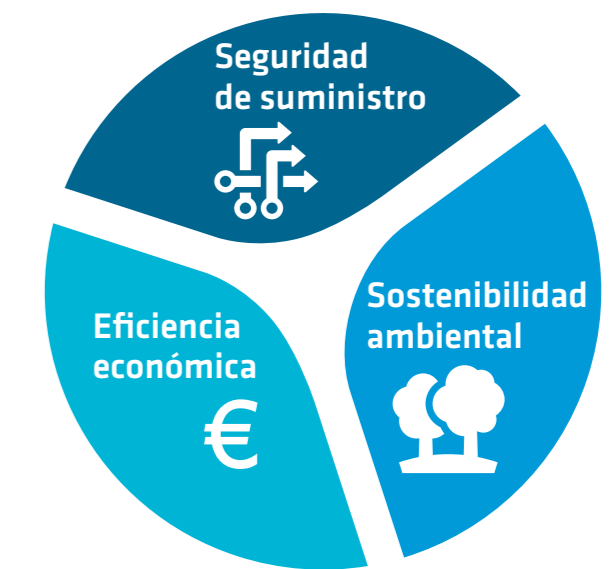


Sistema Eléctrico Español

El horizonte de la red eléctrica en el Sistema Eléctrico Español

La planificación de la red de transporte de electricidad para el periodo 2015-2020 elaborada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo tiene por objeto garantizar la seguridad de suministro eléctrico, dentro del respeto al medio ambiente y al menor coste para el consumidor.

Ejes de la Planificación de la red de transporte 2015-2020



Un proceso participativo

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a propuesta de Red Eléctrica de España, como Operador del Sistema, elabora, con la participación de las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, la planificación eléctrica que requiere del informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y del trámite de audiencia. Además, la planificación eléctrica se somete a un proceso de evaluación ambiental estratégica que culmina con la Memoria Ambiental suscrita conjuntamente por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La planificación de la red de transporte es aprobada por el Gobierno tras ser sometida al Congreso de los Diputados y abarca periodos de seis años.

A partir de esta planificación, de carácter vinculante, Red Eléctrica de España, en su condición de transportista y operador del sistema, tiene la responsabilidad de desarrollar una red de transporte de energía segura, eficiente y sostenible.

Actuaciones planificadas 2015-2020

- Seguridad de suministro**
 - Nuevos mallados de red que permiten mejorar la calidad de suministro en amplias zonas del territorio nacional.
 - 155 nuevas actuaciones de apoyo desde la red de transporte a la red de distribución y a grandes consumidores para mejorar la calidad de suministro de forma local.
- Restricciones técnicas**
 - Refuerzos de la red de transporte para eliminar o reducir las restricciones técnicas de evacuación de generación, lo que permite reducir el coste de estas restricciones.
- Demanda**
 - 13 nuevas subestaciones y la ampliación de otras 11 para la alimentación de los nuevos ejes del Tren de Alta Velocidad.
 - Nuevos desarrollos locales de la red de transporte para el apoyo a la alimentación de la demanda industrial.
- Interconexiones**
 - Refuerzos de las conexiones entre islas y de Ceuta con la Península para mejorar significativamente la calidad de suministro y reducir el coste de la generación.
 - Refuerzo de las interconexiones internacionales.
- Evacuación de generación**
 - Se han tenido en cuenta proyectos cuya potencia total se ajusta a la previsión de la cobertura de la demanda.
 - Priorización de aquellos proyectos que presentan un mayor avance en la tramitación administrativa.

Esta clasificación se ha elaborado en función del motivo principal de cada actuación, si bien algunas responden a diversos motivos.

Como novedad, la planificación 2015-2020 incluye un anexo II, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior a 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa. Estas actuaciones no están incluidas en el volumen de inversión de esta planificación.

€ Inversión estimada 2015-2020
4.554 Millones de euros

Infraestructuras planificadas 2015-2020

Subestaciones

	400 kV	220 kV	132 kV	66 kV
Nuevas posiciones	232	514	163	242

Ramas [km de circuito]

	400 kV	220 kV	132 kV	66 kV
Línea	1.512	1.417	301	130
Cable subterráneo	5	330	26	212
Repotenciación / Incremento capacidad	2.676	3.512	-	68
Enlace submarino	-	-	501	84

Transformación [MVA]

400/220 kV	11.907
400/132 kV	1.200
400/110 kV	600
220/132 kV	410
220/66 kV	1.875
132/66 kV	1.580
400/400 kV (transformador-desfasador)	920
220/220 kV (transformador-desfasador)	500

Compensación [Mvar]

	400 kV	220 kV	132 kV	66 kV
Reactancias	3.300	700	269	18
Condensadores	-	100	-	-

